

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GTH-P01-PL-02
	GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	VERSIÓN:	1
	PLAN DE PREVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS	VIGENCIA:	21-02-2023
		Página 1 de 13	

PLAN DE PREVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS

GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

ELABORADO POR:
COORDINACIÓN DEL GRUPO DE ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO

GRUPO DE ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA

2024

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GTH-P01-PL-02
	GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	VERSIÓN:	1
	PLAN DE PREVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS	VIGENCIA:	21-02-2023
		Página 2 de 13	

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	3
2. OBJETIVOS	3
2.1 OBJETIVO GENERAL	3
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	3
3. ANALISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL	3
3.1 MARCO JURÍDICO	5
4. DESARROLLO DEL PLAN.....	5
4.1 ESTIMACIÓN DE LOS COSTOS DE PERSONAL Y SU FINANCIACIÓN EN EL PRESUPUESTO	5
5. METAS	6
6. INDICADORES.....	7
7. CRONOGRAMA	7
8. RECURSOS.....	12
9. EVALUACIÓN DE RESULTADOS	12
10. APROBACIÓN.....	12
11. BIBLIOGRAFIA	12

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GTH-P01-PL-02
	GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	VERSIÓN:	1
	PLAN DE PREVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS	VIGENCIA:	21-02-2023
		Página 3 de 13	

1. INTRODUCCIÓN

El artículo 17 la Ley 909 de 2004, establece que las entidades deben elaborar planes anuales de previsión de recursos humanos teniendo en cuenta las necesidades presentes y futuras, la identificación de formas para cubrirlas y la estimación de los costos presupuestales. De la objetividad de dichos planes, se podrá tener una base técnica y real para que instancias como el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la Comisión Nacional del Servicio Civil atiendan las demandas de las respectivas entidades.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1083 de 2015, modificado y adicionado por el Decreto 648 de 2017, dentro de las Políticas de Desarrollo Administrativo se encuentra la Gestión del Talento Humano, que se orienta al desarrollo y cualificación de los servidores públicos buscando la observancia del principio de mérito para la provisión de los empleos, el desarrollo de competencias, la vocación del servicio, la aplicación de estímulos y una gerencia pública enfocada a la consecución de resultados, incluyendo entre otros, Plan de Previsión de Recursos Humanos, el Plan Institucional de Capacitación, el Plan de Bienestar e Incentivos, los temas relacionados con Clima Organizacional, y el Plan Anual de Vacantes.

Desde esta perspectiva, la Gestión del Talento Humano es un factor estratégico de la administración pública, con la cual se busca de una parte, el bienestar y desarrollo de los servidores y, de otra, la consecución de resultados en condiciones de eficiencia, con los cuales se cumplan los fines esenciales del Estado, y las funciones de la Entidad.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

El Plan de Previsión del Recursos Humano, tiene por objeto diseñar estrategias de planeación anual, técnica y económica que permita establecer la disponibilidad de personal en capacidad de desempeñar exitosamente los empleos de la entidad, siendo uno de los instrumentos más importantes en la administración y gerencia del talento humano con el que se podrá cubrir las necesidades de la planta de personal del Instituto Nacional de Cancerología

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Contar con el presupuesto para la provisión de los empleos con vacancia definitiva o temporal de la planta global del Instituto Nacional de Cancerología, posterior al procedimiento de selección que se pueda surtir, garantizando el adecuado funcionamiento de los servicios misionales y administrativos.

Así las cosas, el presente plan busca mantener la estabilidad económica en la provisión de los empleos propuestos en el Plan Anual de Vacantes 2024, y demás vacancias que se presentes, con ocasión a los retiros del servicio a los que haya lugar.

De acuerdo con lo anterior y para tal fin, el Instituto Nacional de Cancerología, desarrolla el Plan de Previsión de Recursos Humanos, de acuerdo con las políticas que establezca el Departamento Administrativo de la Función Pública –DAFP- y de conformidad con la normatividad que regule la materia.

3. ANALISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

El Instituto Nacional de Cancerología, contaba con una planta global y transitoria de setecientos noventa (790) cargos, aprobada mediante decreto 5018 de diciembre 28 del 2009.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GTH-P01-PL-02
	GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	VERSIÓN:	1
	PLAN DE PREVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS	VIGENCIA:	21-02-2023
		Página 4 de 13	

Conforme al Parágrafo del artículo 5° del Decreto 5018 de 2009, los cuarenta y tres (43) trabajadores oficiales en condición de prepensionados se mantendrán temporalmente en la planta de cargos mientras conserven la condición que les otorga el reunir el supuesto de hecho que generó el beneficio. Extinguida la condición de beneficiario por circunstancias sobrevinientes, el cargo quedará automáticamente suprimido.

De acuerdo a lo anterior se han presentado dos (02) renunciaciones por pensión en la planta transitoria, por lo cual la planta global y transitoria queda de setecientos ochenta y ocho (788) cargos

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA				
GRUPO ÁREA GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO				
CARGOS PLANTA GLOBAL Y TRANSITORIA				
DENOMINACIÓN DE CARGO	Código Cargo y Grado	Total, Cargos de Planta Global	Total, Cargos de Planta Transitoria	TOTAL, CARGOS PLANTA
Empleados Públicos				
DIRECTOR GENERAL	0015-25	1		1
SUBDIRECTOR	0150-20	3		3
JEFE DE OFICINA	0137-16	1		1
ASESOR	1020-09	3		3
JEFE DE OFIC. ASES. DE PLANEACION	1045-09	1		1
MÉDICO ESPECIALISTA	2120-22	130		130
MÉDICO ESPECIALISTA	2120-20	4		4
MÉDICO ESPECIALISTA MT	2120-22	11		11
MEDICO	2085-14	5		5
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028-20	10		10
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028-18	4		4
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028-17	3		3
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028-14	26		26
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028-13	64	1	65
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044-10	32		32
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044-09	34		34
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044-01	6		6
TECNICO ADMINISTRATIVO	3124-17	2		2
TECNICO ADMINISTRATIVO	3124-16	2		2
TECNICO ADMINISTRATIVO	3124-15	13		13
TECNICO OPERATIVO	3132-15	53		53
TECNICO OPERATIVO	3132-06	1		1
SECRETARIO EJECUTIVO	4210-23	3		3
SECRETARIO EJECUTIVO	4210-22	2		2

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GTH-P01-PL-02
	GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	VERSIÓN:	1
	PLAN DE PREVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS	VIGENCIA:	21-02-2023
Página 5 de 13			

SECRETARIO EJECUTIVO	4210-19	8	1	9
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044-16	12		12
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044-14	13		13
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044-11	75		75
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	4064-11	2		2
ENFERMERO AUXILIAR	4128-19	245		245
Total, Empleados Públicos		769	2	771
Trabajadores Oficiales				
OPERARIO CALIFICADO		3		3
CHOFER MECANICO		1		1
AYUDANTE GENERAL		1		1
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES		5	7	12
Total, Trabajadores Oficiales		10	7	17
TOTAL, CARGOS		779	9	788

3.1 MARCO JURÍDICO

El marco jurídico en el cual se fundamenta el Plan de Previsión de Recursos Humanos es, entre otros, los siguientes:

Artículo 17 de la Ley 909 de 2004, así:

"1. Todas las unidades de personal o quienes hagan sus veces de los organismos o entidades a las cuales se les aplica la presente ley, deberán elaborar y actualizar anualmente planes de previsión de recursos humanos que tengan el siguiente alcance:

a) Cálculo de los empleos necesarios, de acuerdo con los requisitos y perfiles profesionales establecidos en los manuales específicos de funciones, con el fin de atender a las necesidades presentes y futuras derivadas del ejercicio de sus competencias.

b) Identificación de las formas de cubrir las necesidades cuantitativas y cualitativas de personal para el período anual, considerando las medidas de ingreso, ascenso, capacitación y formación.

c) Estimación de todos los costos de personal derivados de las medidas anteriores y el aseguramiento de su financiación con el presupuesto asignado."

4. DESARROLLO DEL PLAN

4.1 ESTIMACIÓN DE LOS COSTOS DE PERSONAL Y SU FINANCIACIÓN EN EL PRESUPUESTO

A continuación, se presenta el costo estimado de la planta de personal del Instituto Nacional de Cancerología para la vigencia 2024:

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE					CÓDIGO:	GTH-P01-PL-02
	GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO					VERSIÓN:	1
	PLAN DE PREVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS					VIGENCIA:	21-02-2023
						Página 6 de 13	

TIPO	CUENTA	SUBCUENTA	OBJETO	ORDINAL	SUBORDINAL	NOMBRE DE LA CUENTA	PRESUPUESTO NACIÓN 2024	PRESUPUESTO 2024 APROBADO DIRECCION (ADMINISTRACION)	TOTAL PRESUPUESTO 2024
A	01	01	01	001	001	SUELDO BÁSICO	23.059.931.000	19.882.872.000	42.942.803.000
A	01	01	01	001	003	PRIMA TÉCNICA SALARIAL	58.651.000	199.117.000	257.768.000
A	01	01	01	001	004	SUBSIDIO DE ALIMENTACIÓN	312.291.000	9.193.000	321.484.000
A	01	01	01	001	005	AUXILIO DE TRANSPORTE	283.125.000	253.621.000	536.746.000
A	01	01	01	001	006	BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS	1.218.839.000	56.931.000	1.275.770.000
A	01	01	01	001	007	PRIMA DE SERVICIO	1.658.523.000	185.721.000	1.844.244.000
A	01	01	01	001	008	HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS	2.128.451.000	74.186.000	2.202.637.000
A	01	01	01	001	009	PRIMA DE NAVIDAD	3.715.835.000	254.926.000	3.970.761.000
A	01	01	01	001	010	PRIMA DE VACACIONES	1.702.135.000	201.629.000	1.903.764.000
A	01	01	01	002	001	PRIMA DE ANTIGÜEDAD	369.821.000	108.752.000	478.573.000
A	01	01	02	001		PENSIONES	5.177.501.000	861.435.000	6.038.936.000
A	01	01	02	002		SALUD	3.081.846.000	877.054.000	3.958.900.000
A	01	01	02	003		APORTES DE CESANTÍAS	3.821.489.000	646.633.000	4.468.122.000
A	01	01	02	004		CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	1.356.013.000	751.540.000	2.107.553.000
A	01	01	02	005		APORTES GENERALES AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES	1.109.464.000	142.681.000	1.252.145.000
A	01	01	02	006		APORTES AL ICBF	1.109.464.000	471.138.000	1.580.602.000
A	01	01	02	007		APORTES AL SENA	739.643.000	313.857.000	1.053.500.000
A	01	01	03	001	001	SUELDO DE VACACIONES	2.588.750.000	302.456.000	2.891.206.000
A	01	01	03	001	002	INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES	123.274.000	209.540.000	332.814.000
A	01	01	03	001	003	BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREACIÓN	123.274.000	110.414.000	233.688.000
A	01	01	03	003		PRIMA DE COORDINACIÓN	616.369.000	714.123.000	1.330.492.000
A	01	01	03	004		PRIMA TÉCNICA NO SALARIAL-GMF	246.547.000	72.628.000	319.175.000
A	03	04	02	002	001	INCAPACIDADES (NO DE PENSIONES) PLANTA	345.853.000	158.127.000	503.980.000
A	03	04	02	002	002	LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES) PLANTA	248.007.000	183.860.000	431.867.000
A	03	10	01			SENTENCIAS	351.289.000	1.840.524.000	2.191.813.000

5. METAS

Tener 100% financiada la planta global, sin generar retrasos en los pagos mensuales de la nómina, evitando riesgos jurídico-laborales por reclamaciones de los funcionarios.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GTH-P01-PL-02
	GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	VERSIÓN:	1
	PLAN DE PREVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS	VIGENCIA:	21-02-2023
		Página 7 de 13	

6. INDICADORES

- Oportunidad de liquidación de salario personal de planta.
- Oportunidad de liquidación de salario a supernumerarios
- Oportunidad de liquidación de honorarios a contratistas

7. CRONOGRAMA

CRONOGRAMA NOMINA PLANTA MES ENERO 2024	
TIEMPO	ACCIÓN
26 ENERO de 2024	Entrega a Presupuesto

CRONOGRAMA NOMINA SUPERNUMERARIOS ENERO 2024	
TIEMPO	ACCIÓN
02 DE FEBRERO DE 2024	Entrega a Presupuesto

CRONOGRAMA ORDEN DE PAGO CONTRATISTAS ADMINISTRADOS - NACION ENERO 2024	
TIEMPO	ACCIÓN
09 DE FEBRERO DE 2024	Entrega a Presupuesto

CRONOGRAMA NOMINA PLANTA MES FEBRERO 2024	
TIEMPO	ACCIÓN
26 FEBRERO de 2024	Entrega a Presupuesto

CRONOGRAMA NOMINA SUPERNUMERARIOS FEBRERO 2024	
TIEMPO	ACCIÓN
04 DE MARZO DE 2024	Entrega a Presupuesto

CRONOGRAMA ORDEN DE PAGO CONTRATISTAS ADMINISTRADOS - NACION FEBRERO 2024	
TIEMPO	ACCIÓN
11 DE MARZO DE 2024	Entrega a Presupuesto

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GTH-P01-PL-02
	GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	VERSIÓN:	1
	PLAN DE PREVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS	VIGENCIA:	21-02-2023
Página 8 de 13			

CRONOGRAMA NOMINA PLANTA MES MARZO 2024	
TIEMPO	ACCIÓN
22 MARZO de 2024	Entrega a Presupuesto

CRONOGRAMA NOMINA SUPERNUMERARIOS MARZO 2024	
04 DE ABRIL DE 2024	Entrega a Presupuesto

CRONOGRAMA ORDEN DE PAGO CONTRATISTAS ADMINISTRADOS - NACION MARZO 2024	
9 DE ABRIL 2024	Entrega a Presupuesto

CRONOGRAMA NOMINA PLANTA MES ABRIL 2024	
TIEMPO	ACCIÓN
26 ABRIL de 2024	Entrega a Presupuesto

CRONOGRAMA NOMINA SUPERNUMERARIOS ABRIL 2024	
03 DE MAYO DE 2024	Entrega a Presupuesto

CRONOGRAMA ORDEN DE PAGO CONTRATISTAS ADMINISTRADOS - NACION ABRIL 2024	
10 DE MAYO 2024	Entrega a Presupuesto

CRONOGRAMA NOMINA PLANTA MES MAYO 2024	
TIEMPO	ACCIÓN
28 DE MAYO de 2024	Entrega a Presupuesto

CRONOGRAMA NOMINA SUPERNUMERARIOS MAYO 2024	
05 DE JUNIO DE 2024	Entrega a Presupuesto

CRONOGRAMA ORDEN DE PAGO CONTRATISTAS ADMINISTRADOS - NACION MAYO 2024	
11 DE JUNIO 2024	Entrega a Presupuesto

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GTH-P01-PL-02
	GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	VERSIÓN:	1
	PLAN DE PREVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS	VIGENCIA:	21-02-2023
Página 9 de 13			

CRONOGRAMA NOMINA PLANTA MES JUNIO 2024	
TIEMPO	ACCIÓN
26 JUNIO de 2024	Entrega a Presupuesto

CRONOGRAMA NOMINA SUPERNUMERARIOS JUNIO 2024	
05 DE JULIO DE 2024	Entrega a Presupuesto

CRONOGRAMA ORDEN DE PAGO CONTRATISTAS ADMINISTRADOS - NACION JUNIO 2024	
10 DE JULIO DE 2024	Entrega a Presupuesto

CRONOGRAMA PRIMA DE SERVICIOS 2024	
08 DE JULIO DE 2024	Entrega a Presupuesto

CRONOGRAMA NOMINA PLANTA MES JULIO 2024	
TIEMPO	ACCIÓN
26 JULIO de 2024	Entrega a Presupuesto

CRONOGRAMA NOMINA SUPERNUMERARIOS JULIO 2024	
05 DE AGOSTO DE 2024	Entrega a Presupuesto

CRONOGRAMA ORDEN DE PAGO CONTRATISTAS ADMINISTRADOS - NACION JULIO 2024	
09 DE AGOSTO DE 2024	Entrega a Presupuesto

CRONOGRAMA NOMINA PLANTA MES AGOSTO 2024	
TIEMPO	ACCIÓN
28 DE AGOSTO de 2024	Entrega a Presupuesto

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GTH-P01-PL-02
	GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	VERSIÓN:	1
	PLAN DE PREVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS	VIGENCIA:	21-02-2023
		Página 10 de 13	

CRONOGRAMA NOMINA SUPERNUMERARIOS AGOSTO 2024	
05 DE SEPTIEMBRE DE 2024	Entrega a Presupuesto

CRONOGRAMA ORDEN DE PAGO CONTRATISTAS ADMINISTRADOS - NACION AGOSTO 2024	
09 DE SEPTIEMBRE DE 2024	Entrega a Presupuesto

CRONOGRAMA NOMINA PLANTA MES SEPTIEMBRE 2024	
TIEMPO	ACCIÓN
26 SEPTIEMBRE de 2024	Entrega a Presupuesto

CRONOGRAMA NOMINA SUPERNUMERARIOS SEPTIEMBRE 2024	
04 DE OCTUBRE DE 2024	Entrega a Presupuesto

CRONOGRAMA ORDEN DE PAGO CONTRATISTAS ADMINISTRADOS - NACION SEPTIEMBRE 2024	
10 DE OCTUBRE DE 2024	Entrega a Presupuesto

CRONOGRAMA NOMINA PLANTA MES OCTUBRE 2024	
TIEMPO	ACCIÓN
28 OCTUBRE DE 2024	Entrega a Presupuesto

CRONOGRAMA NOMINA SUPERNUMERARIOS OCTUBRE 2024	
05 DE NOVIEMBRE DE 2024	Entrega a Presupuesto

CRONOGRAMA ORDEN DE PAGO CONTRATISTAS ADMINISTRADOS - NACION OCTUBRE 2024	
08 DE NOVIEMBRE DE 2024	Entrega a Presupuesto

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GTH-P01-PL-02
	GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	VERSIÓN:	1
	PLAN DE PREVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS	VIGENCIA:	21-02-2023
Página 11 de 13			

CRONOGRAMA NOMINA PLANTA MES NOVIEMBRE 2024	
TIEMPO	ACCIÓN
27 NOVIEMBRE de 2024	Entrega a Presupuesto

CRONOGRAMA NOMINA SUPERNUMERARIOS NOVIEMBRE 2024	
05 DE DICIEMBRE DE 2024	Entrega a Presupuesto

CRONOGRAMA ORDEN DE PAGO CONTRATISTAS ADMINISTRADOS - NACION NOVIEMBRE 2024	
9 DE DICIEMBRE DE 2024	Entrega a Presupuesto

CRONOGRAMA PRIMA DE NAVIDAD 2024	
09 DE DICIEMBRE DE 2024	Entrega a Presupuesto

CRONOGRAMA NOMINA PLANTA MES DICIEMBRE 2024	
TIEMPO	ACCIÓN
20 DICIEMBRE de 2024	Entrega a Presupuesto

CRONOGRAMA NOMINA SUPERNUMERARIOS DICIEMBRE 2024	
26 DE DICIEMBRE DE 2024	Entrega a Presupuesto

CRONOGRAMA ORDEN DE PAGO CONTRATISTAS ADMINISTRADOS - NACION DICIEMBRE 2024	
26 DE DICIEMBRE DE 2024	Entrega a Presupuesto

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GTH-P01-PL-02
	GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	VERSIÓN:	1
	PLAN DE PREVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS	VIGENCIA:	21-02-2023
		Página 12 de 13	

8. RECURSOS

Tipo de recursos (talento humano, materiales, infraestructura)	CDP	Valor total
A0101	10202400001	\$82.237.530.000
A0102	10202400002	\$5.008.300.000

9. EVALUACIÓN DE RESULTADOS

Por medio del Equipo Primario de Mejoramiento de TH, se realiza seguimiento mes a mes de la oportunidad en la liquidación y pago de la nómina, razón por la cual se hace una medición continua del avance y de los resultados, para tomar las acciones de mejora a las que haya lugar, de manera oportuna.

10. APROBACIÓN

El presente Plan se encuentra aprobado en el acta institucional No. 01 del 15 de enero de 2024


INGRID SUSSELL LÓPEZ GÓMEZ
 Grupo de Administración del Talento Humano


LIA MARGARITA ALVAREZ PUENTE
 Subdirección General de Gestión Administrativa y Financiera

11. BIBLIOGRAFIA

- Ley 909 de 2004
- Decreto 1083 de 2015

VERSIÓN	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	DESCRIPCIÓN DE ACTUALIZACIÓN	RESPONSABLE OYM
1	21-02-2023	Versión inicial del documento	Elizabeth Romero Rodríguez

"TODA VERSIÓN FÍSICA O ELECTRÓNICA DE ESTE DOCUMENTO SE CONSIDERA DOCUMENTO NO CONTROLADO"

ELABORÓ		REVISÓ		APROBÓ	
Cargo:	Profesional Universitario	Cargo:	Coordinadora	Cargo:	Coordinadora

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GTH-P01-PL-02
	GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	VERSIÓN:	1
	PLAN DE PREVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS	VIGENCIA:	21-02-2023
Página 13 de 13			

Dependencia:	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Dependencia.	Grupo Área de Gestión y Desarrollo del Talento Humano	Dependencia:	Grupo Área de Gestión y Desarrollo del Talento Humano
Fecha:	20-02-2023	Fecha:	21-02-2023	Fecha:	21-02-2023

